

205653

M.P.



B 65 D

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

J. GIRALT MIRO, S.A., de nacionalidad española -
domiciliada en Barcelona, Tanger, 46.

por:

"Recipiente contenedor flexible"

-----oOo-----

Memoria descriptiva

Este modelo de utilidad hace referencia a un
recipiente contenedor, para el transporte y almacena
miento de materiales a granel, como polvos, granos,



etc., el cual está constituido por un cuerpo, preferentemente prismático, de un material laminar flexible, impermeable y resistente y cuyas bases superior e inferior están abiertas a través de sendas mangas tubulares provistas de medios de cierre, presentando dicho cuerpo dos tapas abatibles sobre las citadas bases, en combinación con medios para la sujeción de las mangas cerradas y de las tapas sobre los laterales de dicho cuerpo.

10 En un modelo de utilidad anterior de la misma sociedad solicitante se describe un recipiente contenedor del indicado tipo el cual comprende medios de precintado que comportan dos bandas que rodean al cuerpo junto a sus bases y llevan una serie de puentes sobre los que se hacen encajar respectivos ojales previstos en las tapas abatibles a las bases, sobresaliendo los citados puentes a través de los ojales para recibir unos cables que rodean al cuerpo del recipiente. Como se comprende, este recipiente contenedor precintable del modelo anterior está concebido para ser destinado a aplicaciones especiales, pero como en muchos casos no es necesario proceder al precintado del recipiente, la citada disposición anterior resulta entonces innecesariamente complicada y encarecida.

25 El recipiente contenedor flexible objeto del presente modelo de utilidad es de constitución en general sensiblemente más sencilla ya que en el cuerpo del mismo no quedan comprendidas las bandas porta-



doras de los puentes ni los ojales en las dos tapas abatibles como tampoco los cables de precinto. El resultado de la ausencia de estos elementos es una mayor sencillez de las operaciones conducentes al cierre que se efectúa simplemente mediante correas provistas de hebillas o cierres de cualquier tipo conveniente.

Por otro lado, al recipiente de que se trata se le ha incorporado en la cara interna de la tapa inferior una bolsa destinada a contener la documentación relativa a la mercancía contenida en el recipiente, al cual se ha añadido, además, un bolsillo transparente dispuesto exteriormente apto para la retención de una etiqueta con los datos de identificación del contenido o referentes al transporte del recipiente.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización del recipiente contenedor en cuestión; que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del recipiente, vacío y abierto.

Y la figura 2 lo ilustra, asimismo en perspectiva, completamente cerrado.

De acuerdo con los dibujos, dicho recipiente contenedor está constituido por un cuerpo -1-, prefe-



5 riblemente prismático cuadrado a fin de conseguir el
máximo aprovechamiento de espacio durante el transpor
te y el almacenamiento, construido de un material la-
minar, a base de tejidos sintéticos, tipo poliamida,
10 poliéster o polipropileno cubierto o no de cloruro de
polivinilo, caucho sintético, u otro material flexi-
ble, impermeable, imputrefactible, dotado de una ex-
traordinaria resistencia al desgarro y al desgaste y
de superficies lisas que facilitan el cosido, soldado
15 o pegado, así como el llenado o vaciado del recipien
te.

El cuerpo -1- comprende dos bases, superior
e inferior, cosidas, las cuales están dotadas de sen-
das aberturas circulares a cuyos bordes están unidas
15 otras tantas mangas tubulares -2- y -3- previstas
respectivamente para el llenado y el vaciado del re-
cipiente y dotadas de sendas correas de cierre -4- y
-5-.

El recipiente comprende además dos tapas la-
minares -6- y -7-, superior e inferior, cosidas a
20 sendos cantos del cuerpo -1- y abatibles respectiva-
mente a las bases superior e inferior del mismo. La
tapa superior es portadora de dos correas -8- junto
a cuyo arranque se encuentran sendos ojales -9-. En
25 correspondencia con estos ojales, la base superior
está dotada de dos puentes -10-. En cuanto a la tapa
inferior -7-, presenta una solpa -7a- provista de un
elemento de cierre rápido tipo cinturón de seguridad
-11- en correspondencia con el cual el cuerpo -1-



porta un elemento complementario -12-.

5 En la cara interna de la tapa inferior -7- está dispuesta una bolsa plana -13- especialmente apta para la colocación de la documentación relativa al envío de la mercancía del recipiente. El cuerpo -1- del mismo presenta en una de las caras laterales un tarjetero -14- constituido por un bolsillo transparente, propio para la retención de una tarjeta con los datos necesarios de identificación y de envío del recipiente.

10

El recipiente se completa con dos orejas -15- constituidas por sendas piezas laminares dobladas sobre sí mismas y unidas a dos lados opuestos de la base superior, cuyas piezas están provistas de unos cables de acero plastificado dispuestos perimetralmente en vainas interiores apropiadas, que sirven de refuerzo de las orejas y, al mismo tiempo, las mantiene abiertas.

15

20 En la utilización del recipiente contenedor así constituido para llenarlo, se procede de la siguiente manera. Una vez desplegado y partiendo de la posición de abierto que se representa en la figura 1, se suspende por las orejas -15- de las ramas de la horquilla de una carretilla elevadora que se introducen en dichas orejas, reforzadas y abiertas como se ha dicho y, después de cerrada la manga inferior -3- por medio de su correa -5-, se arrolla esta manga sobre sí misma, tras lo que la tapa -7- se aplica contra la base inferior del recipiente a la que se retiene en

25



posición de cierre, introduciendo el elemento de cierre rápido -11- en el elemento complementario -12- previsto en el cuerpo -1- del recipiente, procediéndose luego al llenado del mismo mediante introducción del material por la manga superior de carga -2-. La

5 correa -4- de esta manga es regulable mediante su hebilla y orificios de tal correa para ajustar la abertura de la manga durante el llenado.

Una vez lleno el recipiente, se cierra la manga superior por mediación de su correa -4-, después de lo cual se arrolla dicha manga como la manga inferior. El recipiente puede ser trasladado así con la carretilla elevadora de cuya horquilla está suspendido como se ha explicado al lugar de carga, es decir,

10 al camión, vagón o equivalente, en el caso de que deba procederse al transporte, o bien a un almacén con vistas a apilar el recipiente directamente sobre el piso, sobre una plataforma de carga, para su ulterior traslado, etc.

15

Luego, se retiran las astas de la carretilla tras lo que las orejas -15- flexibles se solapan sobre la base superior del recipiente, después de lo cual la tapa superior -6- se aplica sobre la manga de carga -2- arrollada, las orejas -15- solapadas y la base superior. Al superponer dicha tapa a la base superior, los ojales -9- de la tapa se sitúan sobre los puentes -10- de la base, que pasan a través de dichos ojales y después las correas -8- de la tapa se hacen pasar por los puentes, con lo que se ob-

20

25

230633

- 7 -



tiene el oierre total del recipiente.

5 Para el vaciado se procede inversamente. Sus-
pendido igualmente el envase de una carretilla eleva-
dora, se abre la tapa inferior -7- sin dificultad ha-
ciendo uso del elemento de apertura y cierre rápidos
-11-, tras lo que se desarrolla la manga inferior de
descarga -3- y se suelta su correa -5- con lo que se
abre tal manga para dar salida al producto envasado.
La correa -5- puede ser regulada por medio de su he-
10 billa y de los orificios de tal correa para ajustar
la abertura de la manga y, con ello, regular la velo-
cidad de salida del producto.

15 El recipiente ya vacío, se puede plegar fá-
cilmente y es acondicionable entonces en una bolsa
adecuada para su almacenamiento o retorno en vacío al
lugar de origen con el fin de utilizarlo nuevamente,
ocupando así un espacio sumamente reducido que faci-
lita dichos almacenamiento y retorno.

20 Es interesante señalar que las operaciones de
plegado, desplegado, carga y descarga del producto y,
en fin, todo cuanto es necesario para el manejo del
recipiente, puede ser efectuado con facilidad nota-
ble y en un mínimo de tiempo. Por otra parte, el re-
cipiente ofrece una absoluta seguridad y tiene la ven-
25 taja de su universalidad de empleo.

Los medios de cierre de las tapas protectoras
del cuerpo del recipiente, cuales son el órgano -11-
de cierre y apertura rápidos complementado con el ele-
mento -12- para la tapa inferior, y los ojales -9-;



los puentes -10- y las correas -8- para la tapa superior, como también las correas de las mangas de carga y descarga, se citan tan solo como ejemplo, pudiendo ser de cualquier otro tipo conveniente.

5 Por lo demás, debe hacerse constar que el Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la
10 protección que se desea obtener. Por tanto, el recipiente contenedor flexible de referencia podrá fabricarse en cualquier configuración y tamaño y con los materiales, medios y accesorios más convenientes, por quedar todo ello así comprendido en el espíritu de
15 las reivindicaciones siguientes:

N O T A

20 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Recipiente contenedor flexible constituido por un cuerpo, preferentemente prismático, de un material laminar flexible, impermeable, imputrefactible y
25 resistente, con sus dos bases superior e inferior abiertas a través de sendas mangas tubulares provistas de correas de cierre y de ajuste de su abertura, y con dos tapas respectivamente abatibles sobre las ba -



ses, provistas la superior de correas de cierre para la sujeción de su borde al cuerpo del recipiente y la inferior de una solapa aplicable a la cara lateral correspondiente del cuerpo del recipiente y provista de un dispositivo de cierre rápido de seguridad, comprendiendo además dicho cuerpo dos orejas laminares salientes de dos lados opuestos de la base superior para la suspensión del recipiente durante su llenado, traslado y vaciado por medio de elementos de

5

10

manutención adecuados.

2.- Recipiente contenedor flexible, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de estar provisto de una bolsa dispuesta en la cara interna de una de las tapas protectoras y destinada a la colocación de documentación relativa al contenido del recipiente, así como de un tarjetero situado exteriormente en su cuerpo, apto para la retención de una etiqueta con datos de identificación.

15

3.- Recipiente contenedor flexible.

20

Esta memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 8 AGO 1974

E.A.

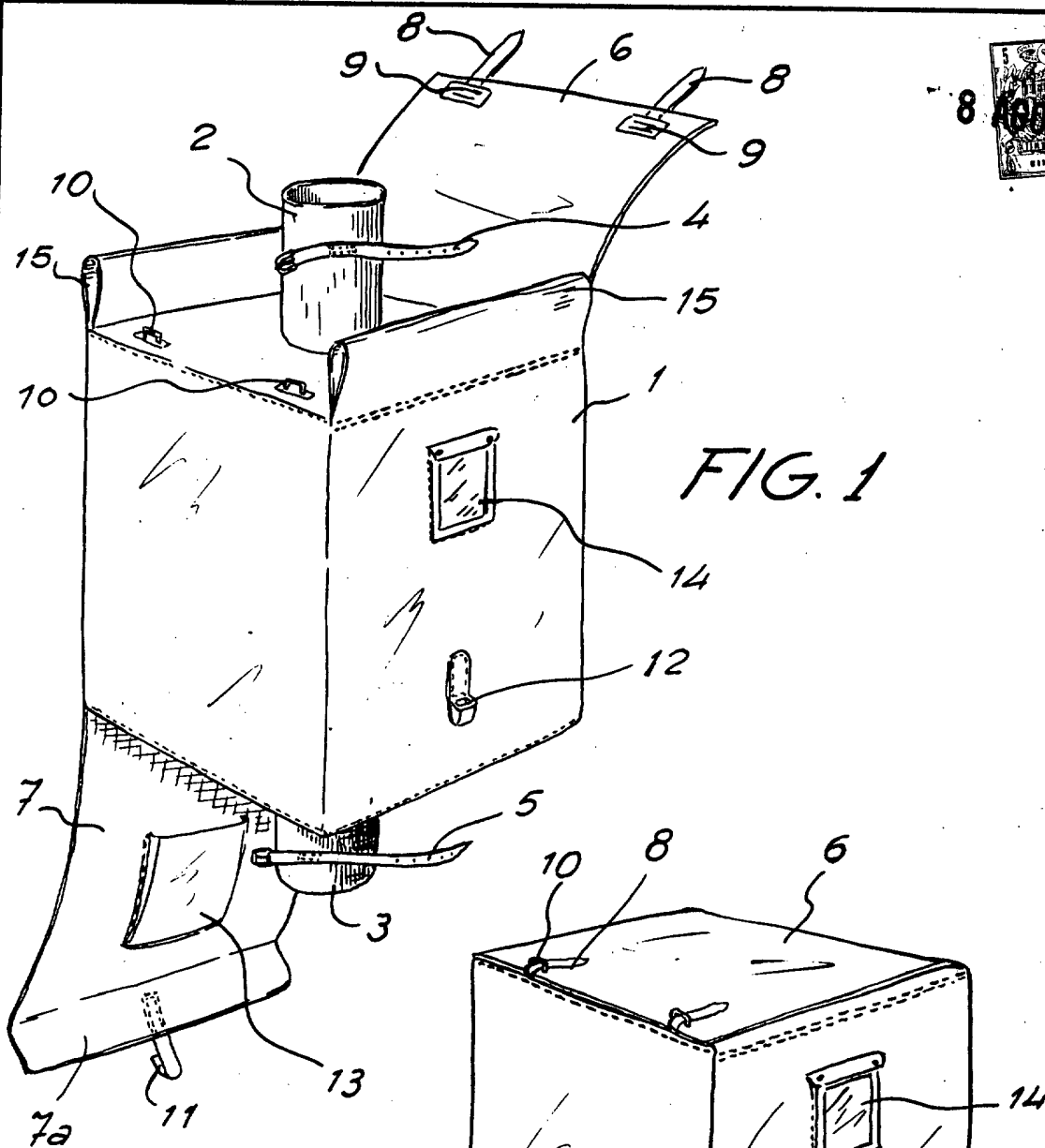


FIG. 1

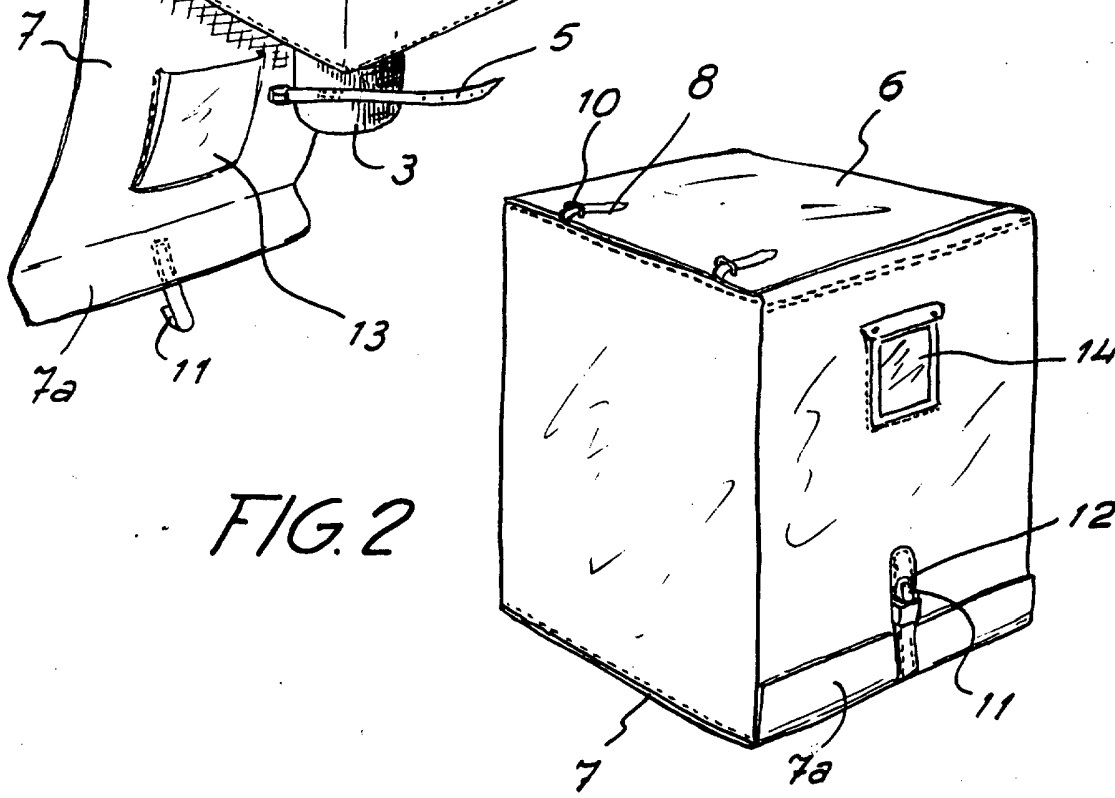


FIG. 2

POR AUTORIZACION